



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA (BOYACÁ)

AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIBANA Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO
(ART. 295 CGP)

ESTADO CIVIL 033

NRO. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA	CD.	ACTUACION	PROVIDENCIA
2015-00162-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARMEN JULIO LEGUIZAMON REINA (Cesionario)	TULIO EDUARDO SANABRIA ACEVEDO	01/09/2022	1	DESIGNA SECUESTRE, OTRAS ACTUACIONES	VER

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

TIBANA, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JULIAN CAMILO NIÑO
SECRETARIO AD-HOC